

El Castellano

Dirección, Redacción y Administración (Teléfono, número 1-5-2)
 Calle de Santander, 10 y 12 - Apartado, núm. 66
DOS EDICIONES DIARIAS
SUSCRIPCIONES:
 En la capital: 2 pesetas mensuales
 Fuera de la capital: Trimestre . . . 8 pesetas
 Semestre . . . 16 . . .
 Año . . . 24 . . .
 Extranjero: Precios convencionales

CRONICA DE MADRID

Sin pan y sin escuelas

Una de las mayores mentiras que con tozuda perseverancia han propagado republicanos y socialistas, ha sido el acusar a los católicos de oponerse a que se instruyera al pueblo. Sostenían y todavía sostienen, que a la Iglesia se conviene la ignorancia para medrar e imponerse. Esta insensata imputación la han hecho cuantos se han dirigido a las masas adúlteras.

En España, excepto los exaltados, la parte más culta ha profesado siempre la religión católica. Los que han aportado el acervo cultural mayor número de conocimientos han vivido dentro del seno de la Iglesia. Apenas puede mencionarse un hecho saliente que se pueda atribuir a los llamados librepensadores.

Si los que han permanecido fuera del catolicismo han sido los menos cultos, los más atrasados mentalmente, lógico es suponer que la Iglesia tendría un interés marcado en instruirlos, puesto que después podría esperar que se inclinasen en sus enseñanzas. Estando así, las beneméritas Congregaciones han abierto miles de colegios, arrancando a la ignorancia millares de criaturas.

En la política de nuestro país se da la paradoja de que los partidos políticos que nutren sus filas casi de analfabetos, sean los que blasonan de civilizados y progresistas, faldando de atrasados y salvajes a aquellos sectores compuestos, casi en su totalidad, por personas suficientemente preparadas para no dejarse deslumbrar por promesas captadoras, ni por ofrecimientos audaces e irreflexivos.

Abundan los contrastes. Los diputados que dicen representar a los humildes, van a dejar a los hijos de estos sin escuelas, lanzándolos a la calle y privándolos de instrucción. Les ciega el odio y la envidia y no reparan, con tal de asestar portrazos, en causar daño a miles de niños, muy lejos de comprender el perjuicio que les infligen con esas acometidas selváticas.

Las Comunidades se han formado, en todos los tiempos, con personas humildes, procedentes de la clase media y de la clase baja; no son frecuentes las monjas de familias ricas, ni tampoco los frailes. Al aplicarse la tiránica ley de Congregaciones todos estos abnegados españoles pasan a ser de cuarta o quinta categoría, ya que no podrán dedicarse a la enseñanza, ni a ninguna otra profesión. Tendrán que emigrar a renunciar a los hábitos que un día adquirieron, no creyendo desmerecer como españoles.

Nuestros gobernantes que han logrado que media España no coma, parece que les duele que haya niños que reciban educación; por lo visto quieren formar un pueblo ideal, lleno de legiones de hambrientos y de turbas vandálicas.

La ley de Congregaciones es una bofetada inferida a la conciencia católica del país. Los diputados que tan valientemente luchan para que no prospere tan infame engendro, merecen un delicado homenaje por parte de los buenos católicos.

EMIGDIO MOLINA

Federación Burgalesa de Estudiantes Católicos

Las invitaciones para la conferencia que tendrá lugar mañana domingo, en el salón de los HH. Maristas, a las once y media de la mañana, sobre el tema «Cultura», a cargo de don Matías Martínez Burgos, pueden recogerse en la Casa del Estudiante (Progreso, 1, 1.ª) y en el Colegio de HH. Maristas durante la mañana del domingo o solicitadas de algún socio de la Federación. Compárese esta en invitar al acto con particular empeño a sus socios protectores y a sus hermanos las Juventudes Católicas, lo que hace desde estas columnas.

LA COMISION.

Escuelas y Maestros

LA INSPECCION
 En la «Gaceta» de ayer se publica una orden dando disposiciones para resolver la serie de consultas que para la aplicación de lo preceptuado en el decreto de 2 de diciembre de 1932, relativo a la fundación inspectora de Escuelas, se han elevado a este ministerio.

GABRIEL SALA
DENTISTA

Almirante Bonifaz, núm. 4

Juventudes Católicas de San Gil

Fiesta del Santísimo Cristo de Burgos

Con un esplendor y un entusiasmo extraordinario, se ha celebrado en la iglesia parroquial de San Gil Abad, la novena al Santísimo Cristo de Burgos; como es grandísima la devoción del pueblo de Burgos a tan milagrosa imagen, se organizaron dos novenas, una a las ocho de la mañana y otra a las siete y media de la tarde; las dos han estado concurrendísimas, las cuales tuvieron un feliz término el día 3; por la mañana, misa de comunión, a las once mayor cantada por el coro de las Juventudes, quedando expuesto el Santísimo.

Por la tarde, después de rezado el santo rosario, el mes de las flores y la novena, ocupó la sagrada cátedra el P. Alfredo, C. D., quien tomando como texto de su discurso «¿Quién est mago?» «¿De quién es esta imagen?», y después de hacer una documentadísima historia de la venerada imagen, y de alguno de sus portentosos milagros, pasó a demostrar el significado de la imagen, comentando aquellas palabras de Jesucristo: «Padre, perdónales que no saben lo que hacen».

Con una elocuencia arrebatadora, su cultura extraordinaria y su florida literatura, expuso a la consideración de los fieles que llenaban las naves del hermoso templo el triunfo sorprendente de la Cruz que por haber muerto en ella el Hijo de Dios, pasó desde un patíbulo atroz, a ser el árbol de amor y caridad que bien pronto se extendió por todo el mundo, surcó los mares, e iluminó todas las bellas artes y la cultura de los pueblos.

Hace resaltar como la literatura, pintura, escultura, y arquitectura españolas, dedican sus mejores obras a cantar a la Cruz, un día maderó ignominioso y hoy signo de nuestra redención.

Terminado el sermón, al Santísimo Cristo bendito a pueblo de Burgos, a sus Juventudes parroquiales, a los niños y a los enfermos para que se cumpla en todos aque llas palabras que le sirvieron de texto.

Terminado el sermón, se entonó el «Tantum Ergo» por el muy ilustre señor Magistral de la Santa Iglesia Catedral Basílica Metropolitana, doctor don Félix Arraras, que asistió a la fiesta en representación del señor Arzobispo, y como consiliario de las Juventudes católicas de la diócesis.

A continuación se celebró la procesión con el relicario de las Santas Gólas por las naves del templo llevando las varas del pabao el presidente de la Unión Diocesana y los presidentes de las Juventudes de las restantes parroquias de la ciudad, invitados al efecto por el presidente de la Juventud de San Gil.

Durante la procesión y en los intermedios, entonaron sendos cánticos los coros de la Juventud de la parroquia, a los que felicitamos por su éxito y animamos a que sigan como hasta ahora trabajando para dar esplendor a los cultos de la parroquia.

Al final se dio a adorar la reliquia de la Santísima Sangre de Cristo al numeroso público que llenaba las naves del templo.

Asistieron a la función religiosa las presidentas y presidentes y comisiones de las Juventudes de las restantes parroquias de la ciudad.

Para terminar felicitamos al párroco de San Gil, alma de la parroquia y a los consiliarios y directivos de las Juventudes, por el acierto en la organización y por el éxito de la novena.

CLINICA DENTAL
EUSEBIO MORANCHEL
 Y SOBRINO
EUSEBIO MIGUEL
 Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
 ESPOLON, 2 y 4

Réplica a una rectificación o nota oficiosa del Gobierno civil

Por tratarse de una rectificación a los detalles informativos de EL CASO TELLANO, sobre los lamentabilísimos y delictivos acontecimientos de Melgar de Fernamental, provocados y consumados por las izquierdas y derecha y especialmente por el que fué revestido de autoridad, que por ningún concepto debió ostentar, y sin la mínima intervención conciliadora, aunque sí paciente, de las masas sociales de Melgar de Fernamental, que, viéndose en tanta inmensa mayoría que excede del ochenta por ciento, pudieron salirse, con más facilidad, de la prudentísima actitud que les costó los varios y graves heridos consabidos, voy a replicar sin afán polémico.

Comienzo por decir que, a cada momento que pasa de mi vida, observo mayores contradicciones en las modernas democracias, anttesis de la sana y salvadora hermandad cristiana, que habría que inventar, para salvar al hombre, y, sobre todo, a las sociedades políticas, si no estuviera contenida en el Evangelio.

Mientras todos los días oigo decir al jefe de Gobierno, y a todos los ministros y políticos de los partidos del régimen imperante, que deben discutirse a la luz del día todos los actos del Gobierno, y para ello nació y vive principalmente ese Poder del Estado, tan poderoso, temido y respetado, la Prensa periódica, surgen, a las veces, teorías contrapuestas, dentro de esas mismas democracias, v. g., que los señores gobernadores ni pueden ni deben discutir en referencia a sus actos.

No opina así el señor Azanza, entonces invitado a discutir todos los actos del Gobierno, entrando él, por supuesto, en la polémica, y resolviéndolo, en definitiva, la opinión de la mayoría que dice simplemente SI O NO.

Si el jefe del Gobierno admite la discusión de sus actos y discute, abiertamente, esta teoría alcanza a sus subalternos; porque el que admite lo más deja comprendido lo menos.

Basta de prefacio, para ir a los puntos de la réplica.

1.º Aunque una confidencia, de ser lo juicio implícito, fuera quebrantada, y cediera en pro del confidente, en el peor de los casos merecería indulgencia.

Yo que, por encima de las formas extrínsecas, y de los hombres y de las organizaciones, pongo todo lo sustancial, creo que, si el actual señor gobernador, don Rafael Bosque, hubiera emitido juicio severo—no voy a decirlo—sobre el asunto de la gestión detestabilísima del gobernador interinmediatamente precedente, aun frustrando las exigencias de los partidos u organizaciones republicano-socialistas, de posición gallarda titularíamos su postura.

El señor gobernador civil rectifica que emite juicio alguno respecto a la gestión del exgobernador Vega Manteca; y el amor propio ni otro impulso bastan para hacerme replicar a la rectificación. Tengo voluntad suficiente para saber y poderme humillar. No existe exigencia fundamentada que me invite siquiera a otro modo de obrar.

Si en vez de encontrarnos en el orden de la publicidad, estuviéramos en el privado de las confidencias, quedaría diuida la mera hipótesis del asombro.

Conste, una vez más, que en el juicio relativo al exgobernador, Vega Manteca, si el señor gobernador civil presente no quiere opinar con extortación del juicio, los diputados de derechas burgalesas, tenemos empuje pública y solemnemente nuestro juicio múltiples veces, y en forma decisiva en la querrela criminal que hemos formado y presentado ante el Tribunal Supremo contra referido exgobernador señor Vega Manteca. Es patente, pues, la solidaridad de los diputados de las derechas.

2.º La información oficial no tiene los atributos de artículo de fe; y menos en los momentos que corremos en que el orden oficial ha dejado

tan mal parada a la fe católica, que es la única VERDADERA.

El hecho de haberla acogido el periódico izquierdista «Diario de Burgos» con afán, por exclusión de otras, implica que tiene sabor unilateral; porque, sin menoscabo de la intervención del señor gobernador civil, es indudable que existen muchos testimonios atendibles. Y lo corrobora el propio señor, al decir que se halla actuando el fuero judicial, que seguramente no se ha de reducir a la mera información gubernativa, así esté realizada por la autoridad civil del señor gobernador.

En nosotros ni en los elementos de la derecha de Melgar de Fernamental, existen partidismos; y si, en cambio, deseo de vivir en paz y gracia de Dios, tener justicia, orden, libertad bien entendida, y estar gobernador por aquellos a los cuales queremos y podemos elegir; en vez de ser éstos depuestos, como en Melgar, para imponer gestores, que llegaron como piedras rodadas, tranzaron al pueblo, y terminaron haciendo fuego sobre las gentes, hiriendo a bastantes y no causando una mortandad por providencia de Dios.

La agitación de Melgar fué causada por las izquierdas, y padecida y soportada con mansedumbre cristiana por la inmensa mayoría creyente de Melgar de Fernamental; aunque ha llegado la hramia al grado de poderse resistir con la fuerza. Mas aun; el día de los luctuosos sucesos, el 1.º de los corrientes, pudo, con libertad completa, contestar la gente pacífica y paciente, a la fuerza criminal, con la defensa legítima.

3.º No son presumibles, señor gobernador, la malicia, ni la omisión, ni el descuido; y como, pues que, en su punto 3.º, comienza diciendo «NO sé», es menester concluir que presume uno de los términos disyuntivos. Y esto lo vea la lógica de las presunciones.

Los informadores de EL CASTELLANO transmitieron lo que, desde donde lo sabían, se les dijo.

Entre unos y otra de las Comisiones de Melgar, existen abismos en cuanto a la veracidad en la referencia. ¿Verdaderían a confesar la verdad los de la cuerda de los inculpaados? La respuesta no es menester pronunciarla.

4.º ¿Cuántos cambios políticos fueron engendrados en el desorden? Basta llevar la vista a la historia.

Ahora bien; nos congratulamos de coincidir en este respecto con el señor gobernador: el desorden no puede nunca ser (no debe ser) causa de un cambio político.

Y como el desorden y la injusticia, que es el gran desorden, quitaron a Melgar de Fernamental, su Ayuntamiento, elegido por voluntad libremente popular en inmensa mayoría, frente a una minoría turbulenta, se sigue indefectiblemente que debe anularse la Comisión gestora, y colocar en sus puestos a los que Melgar de Fernamental eligió en virtud de su ordenado y legítimo arbitrio.

Respecto a la sumisión, SIN condiciones, al Poder público, permítame el señor gobernador que le insinúe que digno reparar en lo absurdo de la doctrina. Melgar, y todo pueblo cristiano, no pueden someterse SIN condiciones a Poder público temporal alguno, porque A PRIORI tienen preceptos superiores que pueden repugnar los Poderes públicos civiles y temporales; y en tanto Melgar y todos los pueblos y todos los hombres cristianos debemos y ejecutamos sumisión al Poder público civil y temporal, en cuanto esa sumisión no repugna o contradice deberes anteriores y superiores. Señor gobernador civil: OPORTE OBEDIRE DEO MAGIS QUAM HOMINIBUS.

El punto 5.º le dejamos para el próximo lunes, DEO VOLENTE, para no hacer demasiado extensa esta dudosa réplica; pues aunque el señor gobernador ha estado duro, ha observado las buenas formas que le agradezco.

FRANCISCO ESTEVANEZ

Los materiales para techar son mejores que el mejor

Se han introducido rápidamente en todos los mercados. Solicite detalles al representante para su zona o a

Fibrocementos Castilla S. A.
 GUADALAJARA

Representación en Madrid: Portland Valderrivas Paseo de Recoletos, 8

CLINICA DENTAL
EUSEBIO MORANCHEL
 Y SOBRINO
EUSEBIO MIGUEL
 Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
 ESPOLON, 2 y 4

Colecta mensual pro culto y clero

leyendo la interesante obra del P. Azpiazu, S. J., «La Acción social del sacerdote», editada en 1929 cuando no sospechaba su autor la triste situación en que había de encontrarse, bien pronto, el clero español, encontramos una página, cuya lectura puede servir de gran provecho en las actuales circunstancias.

Nos describió así la Obra del Céntimo en Francia: «Allí por los años 1906 el marqués de Costa de Beauregard trazó los estatutos de una obra simpatísima que se llamó la Obra del Céntimo del Clero. La ley de la separación de la Iglesia y el Estado había dejado al clero francés sin los subsidios que un presupuesto, más o menos mezquino, le daba. Y el marqués pensando en la situación triste de los ministros de la Religión, se proponía hacer que la nación católica francesa entregara al clero, sin que pasaran por el tamiz del Estado, los 35 millones del presupuesto de cultos, que antes se el daban. «No podrá, decía él, ahorrar cada francés un céntimo por día? Al cabo del año habrá ahorrado 365 céntimos, o sea tres francos y sesenta y cinco céntimos.

Y no se encontrarán diez millones de franceses que tenga valor para ahorrar esta cantidad en bien del clero? Pues exactamente ese ahorro y esa cifra darían los 35 millones del presupuesto del Clero. Repítase la pregunta en España... El loco, ¿qué diría?».

Ya ha llegado la ocasión de contestar a lo que el laborioso P. Azpiazu preguntaba en 1929. ¿Cómo ha respondido España al llamamiento del Episcopado en sus respectivas diócesis? Por lo que a la nuestra se refiere, triste es confesar que las suscripciones no llegan a cubrir las más perentorias necesidades de los sacerdotes.

El último censo diocesano de 1931 da un total de 818.461 fieles, distribuidos en la Capital y en los pueblos. Cierta es que muchos no abundan en la riqueza, otros se hallan gravados con necesidades y tributos, en otros se halla amortiguada la fe, pero bien se podrá asegurar que unos con otros podrán ahorrar el céntimo diario que proponía el marqués Costa de Beauregard en 1906, y aun duplicar esa cantidad, dada la situación económica del mundo y el valor que hoy tiene el dinero. Ni aún prestándose los diocesanos de Burgos a contribuir con un céntimo diario, llegaría la cantidad a la mitad de lo que antes se percibía del Estado; juzguen pues, nuestros lectores, cuántas privaciones se están imponiendo los sacerdotes diseminados en tantos pueblos de esta pobre y dilatada diócesis.

Aquí del tema «Unos por otros Dios por todos». Ayudemos con nuestras limosnas a que las parroquias pobres no se vean privadas del alumbrado al Santísimo del sacerdote que instruya a los fieles, y les sostenga en la fe, que les administre los sacramentos, que les abra las puertas del cielo cuando salgan de este mundo.

En memoria de un periodista

DESCUBRIMIENTO DE UNA LAPIDA

Mañana, a las once de la mañana, según tenemos anunciado, se descubrirá en el paseo de los Vadillos, la lápida que da el nombre de Juan Albarcelo a la calle donde se levanta la barrada de casas baratas de la Cooperativa de la Asociación de Prensa.

Al acto, han sido invitadas las autoridades, representaciones diversas y periodistas, y la Asociación hace público que si alguna entidad no ha recibido B. L. M. se de por invitada.

Harán uso de la palabra, el cronista de la ciudad, don Eloy García de Quevedo, el alcalde don Manuel Santamaría, un periodista, y un miembro de la familia Albarcelo.

La angustiosa situación de los labradores

Otro pueblo que no puede pagar las contribuciones

Hemos recibido la siguiente nota que nos envían desde Santa María del Campo.

Los efectos consiguientes a la depreciación de nuestros trigos han creado una situación económicamente angustiosa entre los campesinos de nuestra provincia. Sin negarse a efectuar sus pagos como siempre lo han hecho sufrida y puntualmente al Erario nacional, al presentarse hoy el agente de recaudación en el pueblo de Santa María del Campo para hacer efectiva la del último trimestre, unanimemente han manifestado que no podían hacerlo puesto que por el trigo que recolectan nadie les da las pesetas que el Estado les pide, y proponen se les admita el pago de sus impuestos contributivos en cereal y a los precios de las tasas.

En tal sentido se han cursado telegramas al señor ministro de Agricultura y al señor Gobernador de esta provincia.

NOVEDADES DE PARIS Y LONDRES
Hijo de Jacinto Martínez
 PLAZA MAYOR, 29
 BURGOS

Esta casa hace grandes descuentos en sus precios de todos los artículos por cesación de negocio.

Círculo Católico de Obreros

La fiesta del Patrocinio de San José

Mañana celebran los obreros católicos su fiesta anual, para cuya conmemoración se han venido preparando días anteriores con los Santos Ejercicios.

A las ocho, dará la Sagrada Comunión a los obreros en la Iglesia de la Merced, el Presidente del Círculo, Excelentísimo Sr. Arzobispo de la Diócesis, Dr. D. Manuel de Castro.

En los aljares laterales recibirán por primera vez en sus pechos el Pan de vida, los alumnos y alumnas que asisten a los colegios diurnos, que previamente han sido preparados por los HH. Maristas e Hijas de la Caridad, sus dignos profesores.

A las once se celebrará la misa solemne, cantada por el Orfeón del Círculo, y predicará el Lic. D. Juan Antonio Martín, expcapián del Ejército.

Terminada la misa, en el Salón Teatro se hará el sorteo de costumbre y por la tarde se reunirán en el café las Juntas de los diferentes gremios.

Mañana, primer domingo de mes, colecta en favor del Culto y Clero

Colegio de HH. Maristas

FESTIVIDAD DE LA PRIMERA COMUNION

Presidida por el Excmo. y Reverendísimo Prelado se celebrará esta gran fiesta del Colegio de los Hermanos Maristas, el domingo día 7, dando principio a las nueve de su mañana.

Se acercarán a recibir el Pan de los Angeles, de mano de nuestro Prelado, 89 niños, de los colegios Central y de San Antonio.

La Schola del Colegio, acompañada de un cuarteto, interpretará varios motetes.

En memoria de un periodista

DESCUBRIMIENTO DE UNA LAPIDA

Mañana, a las once de la mañana, según tenemos anunciado, se descubrirá en el paseo de los Vadillos, la lápida que da el nombre de Juan Albarcelo a la calle donde se levanta la barrada de casas baratas de la Cooperativa de la Asociación de Prensa.

Al acto, han sido invitadas las autoridades, representaciones diversas y periodistas, y la Asociación hace público que si alguna entidad no ha recibido B. L. M. se de por invitada.

Harán uso de la palabra, el cronista de la ciudad, don Eloy García de Quevedo, el alcalde don Manuel Santamaría, un periodista, y un miembro de la familia Albarcelo.

Nuevos hogares

Albert Romero - Del Río Cameno

Ayer, día 5, a las once de la mañana, en el altar de la Milagrosa del Santo Templo Metropolitano, se han unido en el indisoluble lazo del matrimonio, la simpática señorita María Concha del Río Cameno, hija de don Apolinar del Río Cameno, de Melgar de Fernamental, y sobrina de don Celsiano Herrera y don Heliodoro Cameno, con el culto notario de Melgar de Fernamental don José Albert Romero, hijo de don José Albert Mira, propietario de Pinoso, provincia de Alicante.

Fueron padrinos don Valentín Cameno de Herrera, tía de la novia, y don Gabriel Albert, hermano del contrayente.

Bendijo la unión de los novios don José Pérez Núñez, Coadjutor de la parroquia de Sanlago.

Concluida la ceremonia religiosa los novios y familia fueron obsequiados en el restorán Castilla.

Saldrá la feliz pareja para Logroño, Zaragoza, Valencia, Barcelona, Alicante, Madrid y otras poblaciones.

Les deseamos una eterna luna de miel.

Muguiro - Arnós

En la finca «El Alcornocal», cercana a Oropesa (Toledo), propiedad de la novia, y en la más absoluta intimidad, se ha celebrado la boda de la bella señorita Marichu Arnós y Gayón, sobrina de la marquesa viuda de Comillas, con el diplomático don Santiago Muguiro y Muguiro.

Como testigos de la boda actuaron los condes de Ruiseñada y Gamazo, don Miguel Angel y don Tomás Muguiro, don Alejandro Padilla y don Tomás Liniers. A la misma asistieron casi todos los vecinos del pueblo y servidores de la finca, entre los que es muy apreciada la novia.

El nuevo matrimonio salió en automóvil, en viaje de bodas por el extranjero.

¡¡INQUILINOS BURGALESES!!

La Asociación de Inquilinos de esta Capital, os invita al mitin que se celebrará mañana domingo, 7 de actual, a las 11 de su mañana, en el COLISEO CASTILLA.

En dicho acto tomarán parte los oradores siguientes:

- DON ANGEL CUESTA SAEZ**
De la Directiva de Burgos.
 - DON JUAN MORENO MATEO**
Presidente de la Asociación de Vecinos de Valladolid.
 - DON RAMÓN MARTÍNEZ PEÓN**
Secretario de la Federación de Asociaciones de Inquilinos de España.
 - DON LORENZO BARRIO Y MORAYTA**
Ex-Diputado a Cortes, fundador de casi todas las Asociaciones de Inquilinos y Presidente de la Federación de Inquilinos de España.
- ¡¡INQUILINOS BURGALESES! acudid todos al Coliseo Castilla mañana domingo, día 7, a las 11 de la mañana. LA JUNTA DIRECTIVA.**

MEDICO-DENTISTA

J. DEL VAL
 Duque de la Victoria 19, pral. izqda
 Antes Piazueta del Arzobispo

DOLORES, GULPES, CONTUSIONES, REUMA,
CURA Embrocación Hércules
Sencillemente admirable

Cura el estómago «El Último Estomacal, Sóliz de Carlos».

Écos de la vida local

DEPORTES

PENA MOTORISTA BURGALESA

Pocas horas faltan para que tenga lugar el gran festival con que esta Peña celebra el 5.º aniversario de su fundación en el Velódromo del Club Ciclista y contando con que el tiempo no nos ha de dar un mal rato, pasará una tarde agradable el que acuda a él por la diversidad de actos que se han de celebrar.

Hoy la confección de un variado programa de festejos dentro del deporte, no es una labor muy fácil ni hacerlo, no precisamente porque las dos juntas directivas que han hecho este no hayan trabajado de más hasta el completo éxito de organización, sino porque el público, ese público tan temido por todos empresarios, organizadores, etc., de espectáculos, no toma en consideración bastante la voluntad y esfuerzo que supone el que unos cuantos hombres amantes del motorismo se lancen mañana con su pequeño motor por el Velódromo del Club Ciclista y algunos de ellos demostrando la pérdida con su acrobacia en las máquinas, y los muchachos del pedal dando vueltas y más vueltas sobre la pista recordando a todos que hacen deporte, pues bien; todos estos hombres y muchachos lo hacen en honor del público, no para ellos, no obstante creemos que mañana no ocurrirá eso e irán todos a admirar y aplaudir a esos hombres y muchachos a los cuales Peña Motorista adelanta su reconocimiento, así como también al Club Ciclista que de una manera tan desinteresada y de tan noble proceder para los cuales no encontramos palabras bastantes de agradecimiento, se han prestado a ayudarnos en la confección del siguiente programa:

A las diez y media de la mañana, tendrá lugar una bonita excursión con el recorrido Burgos-Santibáñez Zarzagusá-Burgos, organizada por el Club Ciclista Burgalés y patrocinada por Peña Motorista Burgalesa.

La meta de llegada estará instalada frente al Mercado Cubierto donde llegarán los corredores sobre las doce y media.

Nota.—Se ruega a los motoristas de esta Sociedad que deseen acompañar a los excursionistas, se encuentren con sus respectivos motos a la hora señalada, en el domicilio de la Sociedad.

Por la tarde, en el Velódromo, se celebrará el festival en conmemoración del 5.º aniversario de la fundación de la Sociedad, en el siguiente orden:

1.º Vistoso desfile de los motoristas y ciclistas que han de tomar parte en el festival.

2.º Bonita carrera de neófitos.

3.º Emocionante exhibición motorista con artísticos ejercicios acrobáticos, por afamados motoristas de la localidad.

4.º Gran carrera a la americana, por destacados ases del pedal.

5.º Carrera de cintas en moto, en la que se disputarán los participantes precosas cintas donadas por distinguidas señoras burgalesas.

6.º Distinguidas carreras de velocidad.

7.º Reparto de las cintas por las señoras donantes.

El festival empezará a las cuatro en punto y estará amenizado por la notable orquesta «Nosotros» durando hasta las diez de la noche.

Se sorteará un hermoso regalo entre las señoras.

Nota.—Los señores socios de Peña Motorista Burgalesa y Club Ciclista Burgalesa, tendrán entrada libre al campo, presentando el último recibo.

L. N. Y.

PARTIDO DE FUTBOL

Esta tarde, a las tres, se ha celebrado un partido de foot-ball en el campo Laserna, entre los equipos del segundo y tercer curso del Bachillerato.

Los equipos se alinearon así: Segundo curso.—Del Hoyo, Castrillo, Echevarría (F.), Alemán, Alfredo, Echevarría (J.), Merino (L.), Pachó, Noé, Pino y Salillas.

Tercer curso.—Avendaño, Sedano, Palacios, Rodas, Plaistrato, Facun, Cubillo, Paco, Guerra, Merino (F.) y Temño.

El partido terminó con la victoria de los del tercer curso, que marcaron tres goles, por uno sus contrarios.

Marcaron los tantos, Guerra (2), Merino, del equipo vencedor y Noé, por sus contrarios.

N. A.

Ateneo de Burgos

EXCURSIONES

Las excursiones tienen un fin tan académico como las lecciones y las conferencias; instruyen y educan.

Por lo tanto el Ateneo que en pasados cursos ha completado su labor organizando con éxito interesantes excursiones, prepara para este curso días de campo de artístico contenido.

El grato recuerdo que entre los ateneístas dejó el viaje a Santander hace que el nombre de dicha ciudad aparezca en el programa de este año así como el día, que ha de dedicarse solo y exclusivamente a la ensenadora Santillana del Mar. También se dará vida al deseo de visitar la magnífica granja de la Ventosilla. Como excursión ideal se piensa en el Monasterio de Piedra.

El día anterior a toda excursión, y a modo de preparación artística, en el domicilio social, se tendrán lecturas explicativas, de los lugares que han de visitarse.

Comenzarán las excursiones en este mes de mayo, procurando ir combinadas las de día completo con aquellas otras que por ser el trayecto más corto, pueden hacerse solo por la tarde.

Como el deseo de la Directiva es que el proyectado programa de excursiones sea del agrado de los señores ateneístas, agradecerá toda iniciativa que pueda haberse en el Ateneo todos los días de cinco a siete de la tarde.

Las excursiones se harán en domingo o días festivos.

Las excursiones se harán en domingo o días festivos.

Las excursiones se harán en domingo o días festivos.

Las excursiones se harán en domingo o días festivos.

Las excursiones se harán en domingo o días festivos.

Las excursiones se harán en domingo o días festivos.

Las excursiones se harán en domingo o días festivos.

Las excursiones se harán en domingo o días festivos.

Las excursiones se harán en domingo o días festivos.

Las excursiones se harán en domingo o días festivos.

Las excursiones se harán en domingo o días festivos.

Las excursiones se harán en domingo o días festivos.

Las excursiones se harán en domingo o días festivos.

Las excursiones se harán en domingo o días festivos.

Las excursiones se harán en domingo o días festivos.

Las excursiones se harán en domingo o días festivos.

Las excursiones se harán en domingo o días festivos.

Las excursiones se harán en domingo o días festivos.

Las excursiones se harán en domingo o días festivos.

Las excursiones se harán en domingo o días festivos.

Las excursiones se harán en domingo o días festivos.

Las excursiones se harán en domingo o días festivos.

Las excursiones se harán en domingo o días festivos.

Las excursiones se harán en domingo o días festivos.

Cursos municipales de francés

Se han terminado las clases de estos Cursos gratuitos que se vienen dando en el Instituto todos los inviernos, verificándose los exámenes reglamentarios, ante Tribunales formados por el director señor García de Quevedo, el profesor señor Sarmiento y profesores señor Hazañas (de Burdeos) y señorita Arrarás (de Burgos).

La distribución general de premios tendrá lugar en la apertura del Curso de verano (agosto) probablemente, o en caso contrario en la del Curso de invierno (noviembre) se avisará oportunamente.

Las censuras obtenidas por los alumnos de ambos sexos, son las siguientes:

Curso superior.—«Tres bien», señor Oca, «Bien», señores Gómez y Tomás.

Curso medio.—«Tres bien», señoritas Enrique, Nogal (doña Amparo) y Saiz Avendaño, «Bien», señorita Pampiega.

Curso elemental.—Mención especial con premio extraordinario de 75 pesetas y nota de «Tres bien» al soldado de Sanidad Hebeodoro López Rúa.

Mención especial con nota de «tres bien» y segundo premio de 25 pesetas a la señorita María Cob.

«Tres bien», señoritas Sáinz San Miguel, señoritas Ruiz Núñez y Miguel y señor López Araus. «Ases Bien», señoritas Pampiega (doña Catalina), García López y Elvira. «Pasable», señoritas Martínez González, Carro, Labián, Ezpeleta, Plascencia, señores Santamaría, García (Crescencio), Antón (Luis y Antonio) y García Esteban. «Medicor», señores Delgado (Luis y Manuel).

Las alumnas y alumnos, calificados con las notas de «Tres bien», «Bien» y «Ases Bien», recibirán como premio ordinario, interesantes libros franceses.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 8:

Causa procedente del Juzgado de Lema sobre hurto, seguida contra Gabriel Maté López y otra; abogado, licenciado Blanco; procurador señor Guillarte; ponente señor Valledor; secretaria del licenciado F. Soto.

Causa procedente del Juzgado de Villarcayo, sobre tenencia de armas, seguida contra Lorenzo Zorrilla; abogado, licenciado Blanco; procurador señor Santamaría; ponente señor P. de León; secretaria del licenciado señor Mena.

Causa procedente del Juzgado de Villarcayo, sobre tenencia de armas, seguida contra Lorenzo Zorrilla; abogado, licenciado Blanco; procurador señor Santamaría; ponente señor P. de León; secretaria del licenciado señor Mena.

Causa procedente del Juzgado de Villarcayo, sobre tenencia de armas, seguida contra Lorenzo Zorrilla; abogado, licenciado Blanco; procurador señor Santamaría; ponente señor P. de León; secretaria del licenciado señor Mena.

Causa procedente del Juzgado de Villarcayo, sobre tenencia de armas, seguida contra Lorenzo Zorrilla; abogado, licenciado Blanco; procurador señor Santamaría; ponente señor P. de León; secretaria del licenciado señor Mena.

Causa procedente del Juzgado de Villarcayo, sobre tenencia de armas, seguida contra Lorenzo Zorrilla; abogado, licenciado Blanco; procurador señor Santamaría; ponente señor P. de León; secretaria del licenciado señor Mena.

Causa procedente del Juzgado de Villarcayo, sobre tenencia de armas, seguida contra Lorenzo Zorrilla; abogado, licenciado Blanco; procurador señor Santamaría; ponente señor P. de León; secretaria del licenciado señor Mena.

Causa procedente del Juzgado de Villarcayo, sobre tenencia de armas, seguida contra Lorenzo Zorrilla; abogado, licenciado Blanco; procurador señor Santamaría; ponente señor P. de León; secretaria del licenciado señor Mena.

Causa procedente del Juzgado de Villarcayo, sobre tenencia de armas, seguida contra Lorenzo Zorrilla; abogado, licenciado Blanco; procurador señor Santamaría; ponente señor P. de León; secretaria del licenciado señor Mena.

Causa procedente del Juzgado de Villarcayo, sobre tenencia de armas, seguida contra Lorenzo Zorrilla; abogado, licenciado Blanco; procurador señor Santamaría; ponente señor P. de León; secretaria del licenciado señor Mena.

Causa procedente del Juzgado de Villarcayo, sobre tenencia de armas, seguida contra Lorenzo Zorrilla; abogado, licenciado Blanco; procurador señor Santamaría; ponente señor P. de León; secretaria del licenciado señor Mena.

Causa procedente del Juzgado de Villarcayo, sobre tenencia de armas, seguida contra Lorenzo Zorrilla; abogado, licenciado Blanco; procurador señor Santamaría; ponente señor P. de León; secretaria del licenciado señor Mena.

Causa procedente del Juzgado de Villarcayo, sobre tenencia de armas, seguida contra Lorenzo Zorrilla; abogado, licenciado Blanco; procurador señor Santamaría; ponente señor P. de León; secretaria del licenciado señor Mena.

Causa procedente del Juzgado de Villarcayo, sobre tenencia de armas, seguida contra Lorenzo Zorrilla; abogado, licenciado Blanco; procurador señor Santamaría; ponente señor P. de León; secretaria del licenciado señor Mena.

Causa procedente del Juzgado de Villarcayo, sobre tenencia de armas, seguida contra Lorenzo Zorrilla; abogado, licenciado Blanco; procurador señor Santamaría; ponente señor P. de León; secretaria del licenciado señor Mena.

Causa procedente del Juzgado de Villarcayo, sobre tenencia de armas, seguida contra Lorenzo Zorrilla; abogado, licenciado Blanco; procurador señor Santamaría; ponente señor P. de León; secretaria del licenciado señor Mena.

Causa procedente del Juzgado de Villarcayo, sobre tenencia de armas, seguida contra Lorenzo Zorrilla; abogado, licenciado Blanco; procurador señor Santamaría; ponente señor P. de León; secretaria del licenciado señor Mena.

Causa procedente del Juzgado de Villarcayo, sobre tenencia de armas, seguida contra Lorenzo Zorrilla; abogado, licenciado Blanco; procurador señor Santamaría; ponente señor P. de León; secretaria del licenciado señor Mena.

Causa procedente del Juzgado de Villarcayo, sobre tenencia de armas, seguida contra Lorenzo Zorrilla; abogado, licenciado Blanco; procurador señor Santamaría; ponente señor P. de León; secretaria del licenciado señor Mena.

Noticias varias

Programa de las obras que ejecutará mañana, de doce a una y media, en el paseo del Espolón, la banda del regimiento núm. 30:

1.ª «Marcha militar, núm. 1» Schubert.

2.ª «Noches Argelinas» números 1.ª «Al café moro», 2.ª «Écos de la tarde» (1.ª vez) número 3.ª «Danza des Ouled-Nails»; Grehg-Dorado.

3.ª «Marcha de las antorchas»; Meyerbeer.

4.ª «La mascota»; Mosaico; Au drán.

Himno de Riego.

En el Teatro no molestéis con tu tos al auditorio y artistas, si tomas PASTILLAS CRESPO.

Anoche sobre las nueve, paseaban por el Espolón tres jóvenes forasteros que, por sus ademanes poco varoniles, llamaron la atención del público que comenzó a seguirlos y a apostrofiarlos, y ellos para evitar la persecución se refugiaron en una posada del Corral de los Infantes.

Cientos de personas se congregaron en las inmediaciones de esta calle y un Agente de Vigilancia procedió a detener a los tres jóvenes, quienes protegidos por los de Asalto fueron conducidos a la Comisaría, seguidos de numerosísimo público que no cesaba de insultarlos.

El escándalo alcanzó grandes proporciones en la Plaza Mayor, y llegó a un momento que temimos que los detenidos iban a pasar a las manos del público, cosa que impidieron los de Asalto, vergajo en mano.

En la Plaza de Prim, se estáción el público y a poco fueron sacados los detenidos de la Comisaría para trasladarlos al Cuartelillo de Seguridad, reanudándose de nuevo el escándalo que continuó hasta la calle del Cid, pudiendo el público que se les entregaran.

Este último alboroto pudo muy bien evitarse, con haber tenido en la Comisaría a los detenidos hasta que el público se hubiera disuelto.

Los tres sujetos han ingresado en la Cárcel a sufrir quincena.

A primera hora de la tarde se ha producido un incendio en una viga maestra, contigua a la chimenea del cuarto piso de la casa número 22 de la calle de San Lorenzo.

Los bomberos se vieron precisados a derribar unos dos metros cuadrados de tabique y la campana de la cocina, para sofocar el fuego.

Como dato curioso consignaremos que, cuando el servicio de incendios actuaba, dió a luz felizmente un niño, la vecina que vive en la casa donde se produjo el fuego.

Anoche, a las doce se presentó en la Comisaría el botones del hotel Norte Abel Estévez, de 15 años, manifestando que momentos antes había ido a hacer un recado a la casa número 1 de la calle de San Gil, con una bicicleta, y al descender de la casa se encontró con que la bicicleta había desaparecido.

No sospecha quién pueda ser el autor del robo.

Los tres sujetos han ingresado en la Cárcel a sufrir quincena.

Los tres sujetos han ingresado en la Cárcel a sufrir quincena.

Los tres sujetos han ingresado en la Cárcel a sufrir quincena.

Los tres sujetos han ingresado en la Cárcel a sufrir quincena.

Los tres sujetos han ingresado en la Cárcel a sufrir quincena.

Los tres sujetos han ingresado en la Cárcel a sufrir quincena.

Los tres sujetos han ingresado en la Cárcel a sufrir quincena.

Los tres sujetos han ingresado en la Cárcel a sufrir quincena.

Los tres sujetos han ingresado en la Cárcel a sufrir quincena.

Los tres sujetos han ingresado en la Cárcel a sufrir quincena.

Los tres sujetos han ingresado en la Cárcel a sufrir quincena.

Los tres sujetos han ingresado en la Cárcel a sufrir quincena.

Una avioneta de propaganda de la Ciudad Universitaria

A mediodía ha evolucionado sobre la capital una avioneta «Haviland-Moith» de 100 caballos, pilotada por los distinguidos aviadores civiles don Arturo Zúñiga y don Alfonso Casas, que realizan la vuelta a España en viaje de propaganda de la lotería a beneficio de la Ciudad Universitaria.

Han arrojado multitud de anuncios de dicha lotería.

Los señores Zúñiga y Casas, han visitado a las autoridades y esta tarde nos han honrado con su visita a nuestra redacción.

Nos han manifestado que han llegado esta mañana procedentes de León y que mañana a las nueve emprenden el vuelo con dirección a Vigo, último punto de su recorrido con lo que cubren 10.000 kilómetros, sin haber tenido ningún accidente.

EL CASTELLANO les agradece la deferencia que han tenido para con nosotros y les deseamos un feliz término en su vuelo.

Descanso dominical

Servicio farmacéutico.—Desde las ocho del domingo hasta igual hora del lunes corresponde la guardia a las de los Sres. Martínez, Velasco y Marcos.

Estancos.—Plaza Mayor, Plaza de Vega Espolón (Antigua Casa Correos) Fernán-González, San Juan, San Gil Avenida de la Isla, Merced, Hospital de la Rey, Huelgas, Progreso y Bombilla.

Tomando el Jarabe Ernesto Pagliano al notar los primeros síntomas de la gripe, se evita que la enfermedad siga su curso.

En la plaza de Prim ha sido atropellada esta mañana por el auto de la línea de Salas, la vecina de la casa número 62 de la calle de San Juan, Oleña Puente Alonso, de 63 años resultando con una contusión con hematoma en el pie derecho, de carácter leve.

Se le prestó asistencia en la Casa de Socorro.

Ayer, a las nueve de la noche, se presentó en la Comisaría Eugenia Carillo Valiente, de 55 años, viuda con domicilio en la calle de San Juan, 35, denunciando que en la misma calle se encontró con un individuo que le dijo que otro que iba detrás de ella y que traía tonto, llevaba muchos billetes y deseaba se los cambiase, indicándole además que si ella tenía dinero podía hacerlo a cambio de los billetes del tonto.

En esta conversación se acercó el de la «pasta» y asintió a lo que el otro indicaba.

Eugenia subió a su casa y cogió una cartera que contenía 420 pesetas, bajando inmediatamente a reunirse con los desconocidos, que la esperaban en la plaza del General Santocildes, a quien hizo entrega de la cartera con el dinero a cambio de un papel blanco doblado, que se guardó precipitadamente en el pecho.

Al separarse de ellos sacó el papel para ver el dinero que contenía, y entonces pudo darse cuenta de que había sido víctima de un timo rompiendo en pedazos desesperadamente el papel.

Los timadores huyeron, no dejando rastro.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción.

Los guardias de Seguridad Valentín Maestro y Cipriano Bermejo han detenido esta mañana en la plaza de Abastos a los descuidados Pedro Pérez García, de 23 años, de Valladolid, y a Hilario Navarro Santos, de 27 de Madrid, en el momento que ponían en práctica sus habilidades.

Han ingresado en la cárcel a sufrir quincena.

Esta tarde ha llegado en el correo, la sección de guardias de Asalto, que fué a Bilbao a prestar servicio durante la visita del Presidente de la República.

Hace algún tiempo se viene observando que algunos corrimientos de tierras han estropeado el camino que desde el camino del merendero de Puertas Verdes conduce al paraje de Fuentes Blancas, en cuyas laderas se perciben importantes depresiones que alcanzan en algunos puntos hasta metro y medio de desnivel.

También se ven extensas grietas que tienen algunas de ellas siete metros de profundidad, y que comienzan poco más allá de la fuente del Prior.

En algunos puntos, esos corrimientos han llegado a desviar el camino con árboles y todo, hasta dos metros.

Del lugar de estos desprendimientos hasta la Cartuja hay una distancia en línea recta, de más de medio kilómetro, y según una persona técnica, no ofrece el fenómeno peligro inminente para ese monumento y es de opinión que con una buena replantación de árboles en toda la ladera se podrá detener el fenómeno.

Varios obreros se ocupan actualmente en arreglar el camino provisionalmente y de comprobar la desviación que pudiera haber, pues desde la semana última ha quedado estacionado.

J. C. P. DE SAN COSME Y SAN DAMIAN.

Se avisa a todos los Socios que el domingo 7, a las ocho de la mañana, tendrá lugar la comunión mensual reglamentaria y por la tarde a las siete el ejercicio de las flores con exposición de S. D. M.

Se ruega la puntual asistencia a dichos actos.—LA JUNTA.

Se ruega la puntual asistencia a dichos actos.—LA JUNTA.

Se ruega la puntual asistencia a dichos actos.—LA JUNTA.

Se ruega la puntual asistencia a dichos actos.—LA JUNTA.

Se ruega la puntual asistencia a dichos actos.—LA JUNTA.

Se ruega la puntual asistencia a dichos actos.—LA JUNTA.

Se ruega la puntual asistencia a dichos actos.—LA JUNTA.

Se ruega la puntual asistencia a dichos actos.—LA JUNTA.

Se ruega la puntual asistencia a dichos actos.—LA JUNTA.

Se ruega la puntual asistencia a dichos actos.—LA JUNTA.

Se ruega la puntual asistencia a dichos actos.—LA JUNTA.

Se ruega la puntual asistencia a dichos actos.—LA JUNTA.

Se ruega la puntual asistencia a dichos actos.—LA JUNTA.

Se ruega la puntual asistencia a dichos actos.—LA JUNTA.

Se ruega la puntual asistencia a dichos actos.—LA JUNTA.

Se ruega la puntual asistencia a dichos actos.—LA JUNTA.

Se ruega la puntual asistencia a dichos actos.—LA JUNTA.

Se ruega la puntual asistencia a dichos actos.—LA JUNTA.

Se ruega la puntual asistencia a dichos actos.—LA JUNTA.

Se ruega la puntual asistencia a dichos actos.—LA JUNTA.

Se ruega la puntual asistencia a dichos actos.—LA JUNTA.

Notas municipales

HALLAZGO

En la oficina de la Guardia municipal y a disposición de quien acredite ser su dueño, se hallan depositados dos rosarios, encontrados en la vía pública, por don Pablo Pérez Cartón y un guardia municipal, respectivamente.

MULTAS

Por la Alcaldía han sido multados: con 50 pesetas cada uno, un individuo, por mandar a dos hijos de corta edad, a implorar la caridad e insolentarse éstos con los guardias, al ser amonestados; un transeunte, por encontrarse en estado de embriaguez y promover un fuerte escándalo, en la oficina de la Guardia; con 25, el dueño de un bar, por consentir cantar y tocar instrumentos de música, en el interior de su establecimiento, a la una de la madrugada; otro por dedicarse a jugar a las chapas con niños de corta edad; con 10, el dueño de un perro,

Edición de esta noche

MADRID

50 millones para la movilización del mercado cerealista.--Azaña no piensa en el cierre del Parlamento. Los acostumbrados comentarios políticos

El Vicepresidente de la Argentina
Madrid 6 (4 t).--El señor Roca pasó por las calles de Madrid, y después visitó el Museo del Prado. En el Ayuntamiento se le ofreció un vino de honor...

Un vino de honor
Madrid 6 (4 t).--A la una de la tarde obsequió el señor Azaña en la Presidencia con un vino de honor a los miembros del Comité de Letras y Artes de la Sociedad de Naciones...

Tranquilidad
Madrid 6 (4 t).--En el ministerio de la Gobernación dijeron que las noticias que se recibían de diferentes provincias acusaban completa tranquilidad.

Declaraciones de Marcelino Domingo.--50 millones para la movilización del mercado triguero

Madrid 6 (4 t).--Marcelino Domingo recibió a los periodistas diciéndoles que del 20 al 25 de este mes, se terminará el inventario de las fincas de la extinguida nobleza...

Llegada de deportados
Cádiz 6 (6 t).--Procedentes de Canarias han llegado a bordo del vapor «Romeo» los diez deportados que quedaban en Villa Cisneros...

Huelga de corcheros
Algeciras 6 (6 t).--Por haber sido despedidos cuatro obreros con arreglo a las leyes de trabajo, se han declarado en huelga sin previo aviso los obreros de la corchera española...

Nacionalistas y republicanos
Bilbao 6 (6 t).--Comunican de Arrigorriaga que hubo una colisión entre nacionalistas y republicanos resultando con heridas de importancia José Palacios, Luis Balaqui y Enrique Valiente...

Noticias de Barcelona
Barcelona 6 (6 t).--En una casa en construcción de la calle de Calabria, 25, se encontró una bomba, que fué trasladada al cuartel de la Bota...

Albornoz habla de los divorcios
Madrid 6 (4 t).--Hizo referencia Albornoz a las estadísticas de divorcios hasta ahora incoados. Dijo que no habían sido muchos, pero que esperaba que aumentarían en años sucesivos...

No hay tal cierre del Parlamento
Madrid 6 (4 t).--El señor Azaña ha manifestado que ni remotamente ha pensado en el cierre del Parlamento. Somos parlamentarios, ha dicho, y solo con el Parlamento actuaremos...

Azaña condecorado
Madrid 6 (4 t).--El embajador de Francia, ha hecho entrega al señor Azaña del cordón de la Legión de Honor que le ha concedido el Gobierno de la vecina República...

Por ingerir cerillas
Madrid 6 (4 t).--El niño de tres años Antonio Borrego de la Iglesia, que vivía en la calle de Furquiel, números 20 y 22 (portería), ha fallecido a consecuencia de haber ingerido el contenido de una caja de fósforos...

PROVINCIAS

Noticias de Barcelona.--Nacionalistas y republicanos.--Un sacerdote asesinado.--Los panaderos de Sevilla

Llegada de deportados
Cádiz 6 (6 t).--Procedentes de Canarias han llegado a bordo del vapor «Romeo» los diez deportados que quedaban en Villa Cisneros...

Huelga de corcheros
Algeciras 6 (6 t).--Por haber sido despedidos cuatro obreros con arreglo a las leyes de trabajo, se han declarado en huelga sin previo aviso los obreros de la corchera española...

Nacionalistas y republicanos
Bilbao 6 (6 t).--Comunican de Arrigorriaga que hubo una colisión entre nacionalistas y republicanos resultando con heridas de importancia José Palacios, Luis Balaqui y Enrique Valiente...

Noticias de Barcelona
Barcelona 6 (6 t).--En una casa en construcción de la calle de Calabria, 25, se encontró una bomba, que fué trasladada al cuartel de la Bota...

Intento de atraco.--Dos delincuentes
Málaga 6 (6 t).--La Policía tuvo conocimiento del propósito que tenían unos individuos de atracar al habilitado Cristóbal Fernández cuando saliera de cobrar un libramiento de unas noventa mil pesetas...

No hay tal cierre del Parlamento
Madrid 6 (4 t).--El señor Azaña ha manifestado que ni remotamente ha pensado en el cierre del Parlamento. Somos parlamentarios, ha dicho, y solo con el Parlamento actuaremos...

Azaña condecorado
Madrid 6 (4 t).--El embajador de Francia, ha hecho entrega al señor Azaña del cordón de la Legión de Honor que le ha concedido el Gobierno de la vecina República...

Por ingerir cerillas
Madrid 6 (4 t).--El niño de tres años Antonio Borrego de la Iglesia, que vivía en la calle de Furquiel, números 20 y 22 (portería), ha fallecido a consecuencia de haber ingerido el contenido de una caja de fósforos...

Parroco asesinado
Pamplona 6 (6 t).--Cuando se dirigía a decir misa el parroco de Erice don José María Basqui, le salió al paso un vecino del pueblo José Mariuac, y sin que mediaran palabras disparó contra él dos tiros que le causaron la muerte...

Siguen las multas
San Sebastián 6 (6 t).--En Hernani han aparecido multitud de cruces y letreros en las fachadas de las casas. Han sido multados doce nacionalistas con 250 pesetas cada uno...

Huelga de mineros
Oviedo 6 (6 t).--Se han declarado en huelga los obreros de la mina María Luisa por haber sido castigados dos compañeros...

Los panaderos en Sevilla
Sevilla 6 (6 t).--La policía ha detenido al presidente y dos secretarios del sindicato de panaderos La Aurora, por haberse encontrado cartas comprometedoras con instrucciones para impedir la entrada de pan de fuera de la capital y para atentar contra la vida de ocho industriales panaderos...

Menú que servirá mañana en RESTAURANT FORNOS
Paella a la valenciana - Tortilla con jamón - Merluza a dos salsas - Ternera a la jardinera. Postres, pan, vino.

Vinos amontillados
Clases selectas
Viuda de V. Aguarón.-A. Bonifaz, 27

De la Vida Local

(Viene de segunda plana)

fleres, cánticos, sermón, bendición con el Santísimo y despedida a la Santísima Virgen.

HOSPITAL DEL REY.--Ermita de San Amaro: Novena del 29 de abril al 7 de mayo.

HERMANITAS DE LOS POBRES.--Somos novenario a la Virgen de los Desamparados del 6 al 14 del actual.

RELIGIOSAS DE SAN LUIS.--Patrocinio de San José, Patrón del Colegio. Por la mañana, a las siete, misa de comunión. A las nueve y media, misa solemne, predicará el Dr. D. Aurelio Román Valladollid, Profesor de la Universidad Pontificia de San Jerónimo y Capellán de las Religiosas.

SALSAZ.--El día 7, primer domingo, tendrá lugar en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Salesas) a las siete y media de la mañana la misa de comunión general de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús, y a las cinco de la tarde la función mensual de dicha Archicofradía.

cinco de San José. El día 7, a las nueve y media de la mañana, habrá misa solemne y sermón, que predicará un R. P. Carmelita Descalzo y terminada la misa se expondrá el Santísimo Sacramento.

Sección de Estadística
REGISTRO CIVIL
Nacimientos.--Enrique García-Iñés Ruiz, María del Carmen Ayuso Sierra, María Visitación Pérez Peña, Teresa González Casilla, María Flor Santa Ollala Ruiz, Anastasia Lozano Arribas, Angel Saiz Alonso.

Defunciones. Marta Barquillas Conreras, de Salas de los Infantes, 80 años, Santa Clara 64.

CONSTRUCCIONES
Luis Olasagasti (S. A.)
Construcción general - Obras de hormigón armado - Trabajos de albañilería, entretenimientos y reparaciones.
OFICINAS
Burgos: Sanz Pastor, 12
San Sebastián: San Marcial, 50
Presupuestos y consultas técnicas gratuitas

HOTEL IMPERIAL
Pensión completa de 16 a 23 ptas
Madrid, Montera, 22.
(Se recomienda este hotel)

MANCOMUNIDAD DE DIPUTACIONES
PARA LA CONSTRUCCION DEL PLAN NACIONAL DE CAMINOS VECINALES
SUSCRIPCION PUBLICA
DE
74.848 Cédulas de Crédito Local Interprovincial, 6 por 100, realizada por el BANCO DE CRÉDITO LOCAL DE ESPAÑA
RENTA LIQUIDA: 6,26 POR 100, incluida la prima de amortización y el cupón corrido.
TIPO DE EMISION: 90 POR 100, o sea 450 pesetas por título, con cupón 30 de junio.
AMORTIZACION: en veinticinco años, a partir de 1933, por sorteos semestrales.
G A R A N T I A S
1.ª La del ESTADO, que consigna en sus presupuestos la cantidad necesaria para el pago de intereses y amortización.
2.ª La mancomunada y solidaria de las Diputaciones.
3.ª La general del Banco de Crédito Local de España.
PUNTOS DE SUSCRIPCION EN BURGOS
Banco Mercantil. Banco Hispano Americano.
Banco Español de Crédito. Banco de Bilbao

ANUNCIOS ECONÓMICOS
TARIFAS
Hasta 15 palabras 0,50 ptas. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0,15 ptas. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.
Ventas
Se venden cama y varios muebles. Razón: Bailén 2, Barriada Militar, de 3 a 5.
Se vende un carro de varas veneduro, bien vestido, ligero, para tres y cuatro caballerías. Informes: Juan Aguado, Quintana del Fuente (Palencia.)
Coche tipo, «mi niño» casi nuevo, se vende. Precio fábrica 300 pesetas. Parque Artillería, segundo.
Automóviles Peugeot cinco caballos, 2-4 plazas y Whippet, ambos en perfecto estado, vendiendo muy baratos. Informar: Progreso 16.
A plazos escopetas, bicicletas, relojes, gramófonos, precios económicos. Dirigirse a F. Mata, Huelgas 52, triplicado.
Se vende coche para niño. Plaza Mayor 59 y 60 tercero izquierdo.
Cedo dormitorio amueblado. Informar: Barrantes 11, primero.
Se vende coche Morris 12 H P, en buen estado, recién pintado, barato. Razón: Alonso Martínez, 12, segundo.
Vacas holandesas: con gran producción de leche se venden en el Establo del Sr. Moliner.
¿Quiere usted adquirir una buena caja de caudales? Diríjase a Luciano de Urbarri, Tinte 10, Burgos, quien le facilitará catálogo de la casa «Matthes Gruber.»
Véndense muebles y coche niño baratísimo, por traslado hasta el día 8. Alhucemas 19, Barriada Militar.
«Castellana negra». Primer premio. Vendo huevos para incubación 5 pesetas docena. Pilar Sadornil, Barrio Gimenos 29.
Hermosa radio gramola Zenith, 10 lámparas, perfecto estado se vende barata. Razón: Alonso Martínez, 12, segundo.
Se venden aves en plena puesta. Razas seleccionadas. Informes: Restaurant Estación, Burgos.
Agricultor. ¿Quiéres comprar máquina aventadora? ¿Compra la «BARUQUE». Es la más ligera, más fuerte y más barata. Venta a plazos. Escribe al concesionario exclusivo para la venta en España, Manuel Rodríguez, calle Veinte Febrero, 18, principal, Valladolid.
Ganaderos: Usad Antipest curativo, preventivo de fiebre aftosa, manitas, mal rojo, pestes porcinas. Depositario: F. Martín, Carnicerías 2, Burgos. Folletos gratis.
RECIBOS DE PRESTAMOS.--Se venden en la Imprenta de «El Castellano».
Pérdidas
Pérdida, sortija sello, tamaño niño, iniciales A. G. el domingo desde el Carmen al Banco de España. Se gratificará entregándola Nuño Rasura 14, segundo.
Pérdida de un libro «Kompis». Se gratificará al que lo entregue en Isla 27, tercero.
Arriendos
Se arrienda piso tercero, cinco habitaciones, en Barrantes 3, segundo.
Se necesita piso amueblado para la temporada de verano. Informes en esta administración.
Se alquila un piso, calle Madrid 31. Informar en la misma.
Arriéndose segundo piso Vitoria 26; baño, galería, siete habitaciones. Informes: Puebla 35. Véndese coche propio taxis 16 caballos, perfecto estado.
Arriendo el ventorro el Parralejo, sito en la carretera de Cardoñedo. Para tratar: con Gabino Palacios. Mobar de la Cuesta.
Se arriendan locales, propios para garages o industrias. Razón: Progreso 5, taller.
Varios
Seguros. Accidentes coches, Vida, Transportes, Robo, Incendios. Manuel Payno, Vitoria, 22, Teléfono 685 R.
Local en sitio céntrico se necesita, para comercio. Razón: Plaza Mayor, 12 (tienda).
Colocaciones
Maestro. Se necesita para colegio 1.ª enseñanza, Sueldo: 125 pesetas, habitación y comida. Preferido ex-religioso con buenos informes. Razón: Sr. Barbero, Cruceiro, Burgos.
Viuda, ofrécese para escribiente, ordenanza o guarda almacén u otro cargo análogo. Razón: Puebla 10, segundo piso.
Se ofrece criado de labranza. Razón: en Cortes, José García.
Se necesita chico de 14 a 17 años para vaquería. Informar: Ensebio Pérez Pardo, calle Francisco Salinas, número 42.
Ambulante de lotería, se necesita Relojería de Villanueva.
Muchacha sabiendo cocinar deséase para Madrid con buenos informes. Razón: Cid 26, tercero izquierda de 11 a 12 y de 4 a 6.
Ofrécese lavacoches, 25 años práctica, referencias inmejorables para casas particulares y garages, y para entretenimiento de engrase. Razón: Sr. Barbero, Cruceiro, Burgos.
Dependiente interno se ofrece, edad 18 años, lleva cuatro en tienda mixta en la provincia estando colocado actualmente. Informes: Almirante Bonifaz, número 4, segundo.
Chófer mecánico competente, buenos informes, mucha práctica, se ofrece para la capital o fuera. Santa Clara 4, segundo.
Viuda de 85 años, sin recursos, muy necesitada se ofrece para portería, costura y demás servicios propios de su sexo. Informes: en el Asilo de Hermanitas.
Oficial y aprendiz de camisería se necesitan. Santander 4, primero.
Ofrécese empleado con conocimientos de contabilidad comercial y Banco, dentro o fuera de la capital. Pocas pretensiones. Trabaja jornada completa o por horas. Informes: Agustín Gil, Santander, núm. 1. Tienda.

PAGINA AGRO-PECUARIA

CAMPESINAS

Los campesinos en pie

La atención pública, en el momento de escribir estos renglones, está pendiente de las elecciones municipales. Esas elecciones sólo han tenido lugar en los pueblos en que los ayuntamientos habían sido designados, el 12 de abril de 1931, en virtud del artículo 29 de la ley electoral; esto es: sin necesidad de elecciones. Se trata, pues, en su casi totalidad, de pequeños pueblos, de municipios rurales casi exclusivamente. Y en esos distritos rurales, gobernados desde el año 1931 por comisiones gestoras designadas por el Gobierno, y que en su mayor parte recayeron en elementos socialistas, se ha dado la batalla al socialismo gobernante, y se ha ganado brillantemente.

Las gentes de la ciudad no se explican la derrota de las fuerzas gubernamentales en esos pueblecitos de cuyos votos dispuso tradicionalmente quien tenía el poder, y en los que, dóciles al mando, nunca tuvo expresión el sentir popular. Y he aquí que el encanto se ha roto y esos pueblos—burgos podridos, les ha llamado el señor Azaña, para vltuperarlos han votado, y en su mayoría lo han hecho contra la comunidad gobernante.

¿La causa? No es otra que la política desarrollada por el Gobierno y que en el campo, en primer término, ha discurrido por cauces socializantes de la producción y estatificación de la propiedad, infliriendo un gravísimo daño a la economía campera, que recorre en rampa caminos de desvalorización que desembocan de modo irremediable y rápido en la ruina.

¿Qué representa este voto del campo? ¿Qué representan esos miles de concejales que con la apelación de «agrarios» han tenido más votos que todas las demás agrupaciones políticas? Pues, sencillamente, la protesta contra leyes y decretos tan dañosos para el campo como los de reforma agraria, preferencia a los obreros del término municipal, laboreo forzoso, revisión de rentas en el sentido único de rebajarlas, intensificación de cultivos, contrato de trabajo, accidentes de trabajo, jurados mixtos, etc., etc. La protesta contra esa política, que consiste en introducir el marxismo en su forma más auténtica de la estatificación—el Estado-patrón, el Estado-capitalista—dentro de un sistema económico que tiene como postulados la li-

bertad individual y la propiedad privada, que mata un sistema de producción sin crear otro, que destroza el capital sin sustituirle.

Y es la protesta contra el desorden general, contra la inseguridad en que viven el campesino y el proletario, el obrero y el patrono; contra la indisciplina en la masa de los gobernados, contra las extralimitaciones de las jerarquías intermedias de la autoridad.

Eso y mucho más representa en las elecciones últimas el voto campesino. No se olvide.

El campo no se resigna a vivir en una situación que empobrece a todos y no enriquece a ninguno.

El campo está resuelto a salvar la economía española, que es tanto como salvar a España.

CAMPESINO.

(De «El Progreso Agrícola y Pecuario».)

Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sáz de Cartos.

Después de la celebración de la Asamblea de Sindicatos Agrícolas Católicos

Las diversas sesiones celebradas en la Asamblea de Sindicatos Agrícolas Católicos se deslizaron en un ambiente de gran confraternidad y de consolador entusiasmo. Una de las causas que más contribuyó al acrecentamiento del entusiasmo y a la pacificación del espíritu de los asambleístas fué la declaración hecha por el que escribe estas cuartillas relacionada con el actual estado económico de la Federación. En unión del señor vicepresidente de la Federación don Eduardo Arnáiz, fué designado por el Consejo de la misma para examinar las cuentas del ejercicio económico del año 1932 que dicho Consejo había de someter a la aprobación de la Asamblea. Después de leer a los asambleístas el Informe emitido favorable a las cuentas manifestó con gran fruición que el estado económico de la Federación era relativamente satisfactorio; que se habían consolidado algunos créditos que estaban

Inseguros y que la Federación al llegar el plazo convenido contaba con disponibilidades para pagar las tres modalidades acordadas.

Esas manifestaciones produjeron grata y satisfactoria emoción en los asambleístas llevando a su ánimo atribulado por las calumnias e insidias propagadas contra la obra en relación con su desastroso estado económico la confianza y seguridad de que la Federación cumplirá los compromisos contraídos y podrá caminar a plé firme y seguro por el camino emprendido.

Después del eclipse sufrido por la Federación hay que distinguir en su nueva vida dos etapas distintas: una de reconstitución y seguro de los créditos pendientes y la otra de propaganda y actividad. La primera se ha hecho ya en los dos años transcurridos; sólo queda la segunda que es de capitalísima importancia y ha de influir poderosamente en el florecimiento de la obra. No hay que pensar en que la Federación se va a desarrollar sola y sin auxilio de nadie; eso sería una pueril utopía que la haría retroceder a su estado primitivo; es preciso ayudarla y en esa ayuda hemos de tomar parte todos: los miembros del Consejo Directivo, los señores Consiliarios, las Juntas Directivas de los Sindicatos y los socios de los mismos.

Los entusiasmos de la Asamblea no han de parecerse a esas tormentas de verano que por la rapidez y fuerza con que arrojan las aguas no hacen otra cosa que humedecer la superficie de la tierra sin beneficiarla; han de ser a manera de lluvia persistente que paulatinamente va filtrándose en la tierra hasta ponerla en condiciones de producir abundantes y sazonados frutos. Con una cooperación activa y eficaz por parte de todos los interesados en la buena marcha de la obra, la Federación saldrá pujante y vigorosa y llegará en breve al grado de prosperidad que le corresponde por los fines económicos, sociales y cristianos que persigue.

EL PARROCO DE CUBO.

Frente al proyecto de ley del nitrógeno

Tomamos de «El Debate» de ayer el siguiente interesantísimo artículo:

Hoy va a reunirse de nuevo la ponencia que en el Consejo de Economía Nacional estudia el proyecto de la llamada «nacionalización de la industria del nitrógeno», que en sus términos más claros y concretos se reduce a sospejar y a examinar si para el aprovechamiento de energía eléctrica nacional, procedente de los saltos de una poderosa empresa, puede crearse una nueva industria en España, en condiciones tan desfavorables que exija una organización cuya la que los factores pueden ver en el proyecto de ley y en los cálculos de precios que con todo detalle insertamos en otro lugar de este número. Según ellos, los abonos nitrogenados nacionales costarían un 65 por 100 más caros que los que hoy se venden en España de diversas procedencias. De modo que lo que ahora vale 34,50 pesetas por 100 kilos, valdrá más de 56 pesetas por igual cantidad.

Teniendo en cuenta todo esto, importa decidir si este procedimiento de nacionalizar la industria del nitrógeno puede admitirse, cuando sus cargas han de pesar sobre otras actividades agrícolas tan típicamente nacionales, por lo menos, como la que se quiere proteger, y desde luego mucho más extendidas por el valor de su riqueza y por el número de los que de ella se benefician. Vamos a examinar el caso concreto del nitrógeno.

Se crea—según el proyecto—un Instituto del Nitrógeno, cuyo fin es favorecer en España el establecimiento de industrias que, captando dicho gas del aire, lo conviertan en productos nitrogenados, que principalmente se destinan a abonos minerales de la agricultura.

¿Y en qué condiciones se pretende establecer esa industria? Son verdaderamente extraordinarias. Es condición previa y precisa que toda la producción nacional de abonos nitrogenados ha de consumirse, para lo cual se obligará forzosamente a comprarlos, calculando el cupo de cada año más bien por exceso que por defecto. Es decir, que antes que quede un saco de abono en el almacén de los fabricantes nacionales, podrá faltar el fertilizante a la agricultura (artículo 13). Dichas compras se harán a unos precios que serán un 25 por 100 más caros que los más caros de Europa. Esos precios se dice que «serán «máximos»».

Pero ya se preocupa el proyecto de advertir que, si no fueran suficientes para evitar paralizaciones de las fábricas—recordemos que estas paralizaciones pueden ser muy nocivas, como ocurre en estos mismos tiempos con el llamado problema del papel—, el Estado los aumentará forzosamente para que con ellos puedan pagarse todos los intereses y todos los gastos de las fábricas, más las cargas financieras que éstas tengan. Luego hasta la mala administración de las futuras fábricas van a pagar los consumidores españoles, porque de antemano se garantiza así por el Estado (artículo

12). Se plantea un negocio que ya tiene asegurada la venta de todo lo que produzca a unos precios remuneradores siempre, aunque hayan de ser mucho más caros que los más elevados del continente.

Para que ese negocio sea firmísimo se fijan condiciones a la importación de productos nitrogenados que puedan competir con los nacionales. Nadie importará un solo grano de abonos nitrogenados en España si no se compromete a comprar a las fábricas nacionales la cantidad de abono que le pida el Estado (artículo 10).

Se llega a más. Si en España no se produce la clase de abono o de substancias nitrogenadas que el consumidor desee, puede elegir éste dos caminos: o comprar otro producto que se produzca en las fábricas nacionales o, por lo menos, pagar un canon de compensación por no comprar en estas fábricas (art. 15).

Otrosí; si al consumidor no le conviene desplazar su organización comercial al sitio donde las fábricas nacionales le pongan los abonos—un comprador persiguiendo a un vendedor—, puede no comprar el producto nacional, pero pagará siempre el canon que se le imponga (artículo 14). Y si se agotan los productos nacionales, no ya por exceso de consumo, sino por culpa de las fábricas, que no han sido capaces de producir lo que debieran, los compradores tendrán de todos modos que pagar un canon como si las fábricas hubieran producido aquello a que se estaban obligadas (artículo 16). El producto de este canon se reparte entre las mismas fábricas de productos nitrogenados nacionales (artículo 17). Además de todo esto, por cada quintal de producto nitrogenado se impone un tributo de una peseta, que servirá para sostener la burocracia del Instituto del Nitrógeno.

Ese cúmulo de privilegios se conceden a un monopolio de fabricantes. Monopolio inicial a través de un consorcio (artículo 20), sin cuyo permiso, pues será dueño del Instituto del Nitrógeno (artículo 8.º), no se podrán instalar en España nuevas fábricas de productos nitrogenados sintéticos.

Basta lo expuesto, para preguntarse asombrado: eso que se proyecta, ¿es una industria? ¿O es un negocio parásito de la industria nacional? Con lo dicho y con que el lector respase el proyecto de ley, es suficiente para juzgarlo. En estas condiciones, la ponencia del Consejo de Economía Nacional debe ir muy despacio y por medio de notas oficiales o en la forma que crea más oportuna razonar sus propósitos y dar a sus discusiones la necesaria publicidad.

En casos que importan de tal manera a cuantiosos intereses del país, todo apresuramiento es tan sospechoso como dañino. A toda la nación interesa el proyecto presentado al Consejo de Economía. Toda la opinión debe estar presente al desarrollo del asunto.

STICKSTOFF-SYNDIKAT
Nitrato de Cal IG
ORO PARA LA AGRICULTURA!
15-16% de Nitrógeno y un 28% de Cal
EL NITRATO DE CAL IG
es exento de polvo y de aspecto blanco
Para consultas técnicas y muestras gratuitas:
CONSULTORIO AGRONÓMICO DE LA UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A.
VALLADOLID Calle El 12 de Abril, 2

¡Labradores!
¡Hortelanos! **¡Agricultores!**
¿Tenéis en vuestras fincas TOPOS que estropean vuestros cultivos? Porque queréis, Usad TOPICIDA HUARTE y... quedarán destruidos.
Venta: Principales farmacias y en la del autor: R. Horrigüela.—Covarrubias (Burgos).

BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS
LOGROÑO
Vinos Fines de Rioja
CLARET-ROYAL CLARET-DIAMANTE
BORGOÑA-CHABLIS
EXCELSO
Finca selecta y de consumo mundial

Se traspasa
por cesación comercio tejidos, ferretería, confecciones con sección ultramarinos. Venta 1.500 pesetas diarias, pudiendo vender 2.000 diarias. Bien situado, poca renta, vivienda 20 habitaciones, baño. Escribid: Agencia Reyes, Conde Romanones, 10, Madrid.

AVICULTORES
si queréis tener aves de máxima selección de puesta Leghorn blanca, haced vuestros pedidos de polluelos y pollitas de ocho semanas a la GRANGA ITURRALDE de Aranda de Duero, con todos sus reproductores de 180 a 291 huevos en puesta anual

Se concederá
La Agencia con Depósito de Fábrica de Primeras Materias para ABONOS a personas solventes residentes en comarcas Agrícolas donde no las tengamos establecidas.
Escribir a Gerente U. I. A. E. Perlotista Castell, 8, pral, VALENCIA.

Locomóviles
perfeccionados Lans nuevos, con hogar para leña, carbón y aserrín, se venden de ocasión.
Informes: A. Martínez, Llana de Afuera 8 B UBUROS

Lea V. siempre
EL CASTELLANO

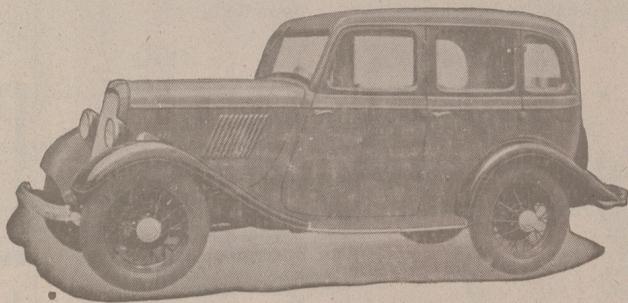
FABRICA DE BOMBAS
Instalaciones completas de riesgos, abastecimiento de poblaciones, minas, incendios, fábricas, etcétera. Grandes talleres de fundición.
Motores eléctricos DIESEL, GASOLINA, ETC. ENTREGA INMEDIATA
“LUZ Y FUERZA”
VILDA DE RAMÓN MADURGA
Avenida de Madrid, núms. 193-95.—Teléfono, 40-75.
Apartado, 254.—ZARAGOZA

NITRATO DE CHILE
EL UNICO NITRATO NATURAL
1 SOLO PRODUCTO
2 PRESENTACIONES

CORRIENTE
en sacos de origen de 100 kilos 15-16 por ciento de NITRÓGENO NÍTRICO directamente asimilable
GRANULADO
en sacos de origen de 50 kilos más de 16 por ciento de NITRÓGENO NÍTRICO directamente asimilable

Siempre buenas cosechas con NITRATO DE CHILE

¡¡MAS BARATO AUN!!



LOS PRECIOS YA ECONOMICOS DE



han sufrido una nueva y considerable baja

VEA V. LOS PRECIOS ACTUALES

8 H. P. 2 puertas, 7.950 pts.
8 H. P. 4 puertas, 8.550 pts.

coche 4 cilindros

	Pesetas		Pesetas
Faetón de lujo	13.375	Tudor de Lujo	13.275
Cupé Deportivo	12.975	Fordor Standard	13.475
Cupé de Lujo	14.175	Fordor de Lujo	14.075
Cupé Victoria	14.275	Sedán Convertible	14.975
Cabriolet	14.375	Cupé de Lujo asiento trasero	14.475
Tudor Standard	12.575	7 plazas	15.675

coche 8 cilindros

Aumentan 1.000 pesetas sobre los precios anteriores

Antes de comprar coche, solicite una demostración de la **Agencia Oficial**

Garage Moderno
Plaza de Alonso Martínez
BURGOS

Le interesa conocer las excepcionales condiciones de venta a plazos de este popular coche

Observaciones del Instituto Provincial del día 5		
Barómetro:	Temperaturas:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 689,5	Máxima a la sombra 16,8	A las siete de la mañana SO.
A las seis de la tarde 687,8	Mínima a la sombra 8,2	A las seis de la tarde SO.
		Pluviómetro:
		Lluvia en milímetros 0,0

Los mercados

Burgos 6

MERCADO DE ABASTOS

Queso duro, a 4'00 y 4'25 ptas. kilo.
Idem blando, a 2'50 y 2'75.
Huevos, de 1'60 a 1'75 docena.
Pollos, de 8 a 14 par.
Gallinas, de 12 a 16 pesetas par.
Pichones, a 2'75.
Gallos de 6 a 8 uno.
Conejos caseros, de 4'50 a 6'00 uno.

MERCADO DE GRANOS

Trigo, de 59 a 60.
Cebada, a 52.
Avena, a 25.
Yeros, a 49.
Tirones, a 44.
Carbanzos, a 156.
Espaceira, a 44.
Entradas abundantes en piensos y regulares en trigo.

VALLADOLID

El mercado de trigos:
No sale el negocio de su pesadez y de su flojedad. Ni puede salir por «encantamiento». Son precisas muchas cosas que no se hacen hasta ahora y que deberían hacerse en plazo muy breve, para que pudieran cambiar las tónicas del mercado y reaccionar favorablemente. Los tenedores que tienen necesidad de vender, lo hacen un poco a la desesperada y a como pueden... cuando encuentran compradores!
Las ofertas se hacen entre 40 y 42 pesetas el quintal, sin saco y en origen, según calidades y procedencias.
En esta plaza cotiza la misma unidad de 41,50 a 42 pesetas, sobre fábrica.
Harinas y salvados:
Cotizan: harinas selectas, de 62 a 63 pesetas; extras, de 58 a 59; integrales, de 56 a 57; salvados tercerillos, de 24 a 30; cuartos, de 16 a 18; comidillas, a 12; anchos de hoja, de 18 a 19 todo por 100 kilos con saco y sobre vagón.
Centeno y otros granos:
Se ofrecen: centeno, de 28 a 30 pesetas; cebadas en líneas de Segovia, Avila y Palencia, a 20 pesetas (en la de Ariza, a 21; avena, a 19; algarrobas en Medina del Campo y su comarca, a 31; yeros en línea de Ariza, a 28; muelas, a 30, todo por quintal sin envase.
Precios por fanega:
Centeno, de 46,36 a 49,68 reales; cebada, de 25,76 a 27,04; avena, a 19; algarrobas, a 53,61; yeros, a 49,28; muelas, a 23.

LEON

Trigo, a 73 reales la fanega.
Centeno, a 50.
Cebada, a 33.
Avena, a 23.
Patatas, a 5 reales la arroba.
Huevos, a 7 reales docena.
Estado del tiempo, bueno.
Tendencia del mercado, flojo.
Situación del campo de buen aspecto.

SALAMANCA

Nada nuevo ha ofrecido la semana respecto a la situación del mercado cerealista.
Idénticas características de paralización, mucha oferta y poca demanda y una considerable cantidad de granos que no encuentran salida a ningún precio.
La tendencia bajista se ha sostenido en estos días, habiéndose cotizado los granos a los mismos precios que la anterior semana, con muy ligera diferencia.
Trigo, a 40 pesetas los 100 kilos.
Cebada, de 23 a 23,50.
Centeno, a 31.
Algarrobas, a 33 y 33,50.

PALENCIA

El mercado ha estado muy animado presentándose numerosas partidas de cebada.
Los precios que han regido son los siguientes:
Trigo, a 39 y 40 pesetas los cien kilos.
Cebada, a 26 reales fanega de 70 libras.
Centeno, a 53 fanega de 90 libras.
Avena, a 22 los 25 kilos.
Yeros, a 52 los 44.
Titos, a 50 los 40.
La tendencia del mercado es de marcada flojedad, especialmente en los trigos. Las cotizaciones de granos de piensos, sostenidas.
La cosecha se presenta buena.

BILLETAJE

En condiciones ventajosas, se hace del nuevo modelo, para los autos de línea, en la imprenta de
EL CASTELLANO

Casa Munguía :: Plaza Mayor 42 y Lala Calvo 9
Sucursal: Plaza Mayor, 5 BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. — Tejidos, Pañería y Sastrería.

Sección de calzado Segarra



Botas clase 1.ª «Segarra», a 19'50. pesetas. Piel de hierro, a 19'50. Piel de hierro piso goma, a 18 ptas.



Zapatos piel de 1.ª, del 58 al 46, a 18 ptas. Zapato charol, a 19'50. LIMPIEZA GRATIS



Impermeables, de 90, 100 y 115 ptas. Guardapolvos de dril forma duleta, a 18, 20, 25 y 80 ptas.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC
CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA
Gonzalo Hernando Manrique
SUCESOR DE
RUFINO S. GONZALO
HUBERTO DEL REY, 2, 4 y 6 —BURGOS

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Caja Central de Ahorros y Préstamos

En virtud de los acuerdos del Consejo de Administración y Comisión interventora de legada de los imponentes, se admiten operaciones a los siguientes tipos de interés:

Imposiciones . . . }
A la vista 3'50 %
A plazo de un año 4'50 %
A plazo de cinco años. 5 %

Nuevo Consejo de Administración

Presidente: D. Francisco Estévez Rodríguez.

Consiliario:	M. I. Sr. D. Lorenzo Abad.	Vocales:	D. Aniano Izarra Camargo.
Vicepresidente:	D. Eduardo Arnáiz Abajo.		D. Eleuterio González Bilbao.
Secretario:	D. Juan Antonio Marín Pérez.		D. Moisés González Cobia.
Vicesecretario:	D. Eufasio González Calzada.		D. José Mata Fernández.
Tesorero:	D. Carlos Cantón Río.		D. Elías Marcos Río.
Vocales:	D. Pedro del Campo (Párroco de Gubo).		D. Feliciano Fernández Guillarte.

Santander, 12 - BURGOS - Teléfono, 224

La Caridad de Sevilla

La Santa Caridad de Sevilla es el monumento más representativo, más original y más español de nuestro siglo XVII.
A la luz de la Santa Caridad pueden estudiarse las virtudes fundamentales del alma española y los valores espirituales del glorioso arte hispánico.
Es el Asilo de Mañara una admirable síntesis que encierra las facetas más interesantes, personales y características de nuestro pueblo.
En esta monografía de

La caridad de Sevilla

se enfoca la obra de Mañara como un organismo perfecto, con los rasgos espirituales del Asilo—modelo de caridad—, con la fuerza de su carácter, que la Hermandad ha sabido conservar como un tesoro y el simbolismo de su Arte genial que despierta hoy la admiración del mundo culto.
El Asilo es una vida, en la que se enlaza maravillosamente el pasado con el presente, desarrollando en la actualidad los fecundos gérmenes del genio español de otros tiempos, y descubriendo las causas y los orígenes de nuestra grandeza.
Descubrir y estudiar el secreto del Asilo de Mañara, tal ha sido el objeto de este nuevo libro.

Lujoso volumen en 8.º, delicadamente impreso en papel cuché, con 45 magníficos grabados y ricamente encuadrado en tela y oro.

Precio: 6'50 pesetas

Apostolado de la Prensa VELAZQUEZ, 28 - MADRID -

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANÍA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID
Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Ibarrieta y Guturriby), Oviedo: (La Montaña), Madrid: (El Bupalmé), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga: (Aldea-Morel) y Lisboa: (Prafaia).
Productos químicos y Abonos minerales
Superfosfato—Nitrato—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa—Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Alcalinos nativos

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más completa y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publicamos cinco números que constituyen uno o varios volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 7'20 pesetas.
Acaban de aparecer los siguientes volúmenes correspondientes al presente trimestre:

BALZAC «La mujer de treinta años» números (1.259/61)	pesetas	1'80
LOPE DE VEGA Comedia famosa de «Quien todo lo quiere» (números 1262/63)	»	1'20
FENELÓN: «Fábulas y opúsculos diversos» (números 1264/65)	»	1'20
E. ABOUT «El hombre de la oreja rota» números (1266/68)	»	1'80
B. DE SAINT-PIERRE: «Pablo y Virginia» (números 1279/70)	»	1'20
M. AL TOLAGUIRE: Antología de la Poesía Romántica Española números 1.271/75	»	1'80

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadrada a la rústica, en tela y en pasta
ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS
Español, 58.—Burgos
Compra y venta de valores.—Pago de cupones.
Otro, cambio y descuentos.
Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según los plazos.

AGOTADA 2.ª EDICIÓN

Avicultura campestre

por
JOAQUIN BARRERA COSTA
PERITO AVICOLA
Muy en breve TERCERA EDICIÓN, corregida y aumentada en una segunda parte que tratará a más de la cría de gallinas, de la cría de patos, ocas, pavos y palomas y profusamente ilustrada con numerosos grabados.
Precio: 3 pesetas
Correo certificado: 3'50
Se reciben pedidos casa del autor
LA HORRA. POR ROA (BURGOS)

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 15
Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.
Ventas a plazos y al contado.

La experiencia demuestra que los

chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO
Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'80 ptas. - Por correo, 2 ptas

FARMACIA PUERTO. - Plaza San

Ildefonso, 5. - MADRID

¡Cuestiones candentes!

La indiferencia de las formas de Gobierno. La adhesión y la resistencia al régimen constituido

La verdadera doctrina sobre dichos puntos la encontraréis en el folleto que ha editado la Junta Suprema Tradicionalista y que lleva por título:

LA POLITICA TRADICIONALISTA

Precio del ejemplar 0'30 pesetas
» » 100 25'00
» » 1.000 225'00

Conocer la doctrina Tradicionalista, divulgar sus principios y desvanecer sus errores es la obligación más elemental de todo tradicionalista

Leed y dad a conocer el folleto editado por la Junta Suprema.

Programa Doctrinal Tradicionalista.—

Folleto número 1.

LA NACION Y EL ESTADO

Precio del ejemplar 0'20 pesetas
» » 100 15'00
» » 1.000 125'00

Pedidos: a «El Siglo Futuro», Clavel 11, Madrid—Secretariado Tradicionalista, Pí y Margall, número 18, 5.º 24 y 26, Madrid y en la Administración de EL CASTELLANO.

Disponemos de impresos para petición de enterramiento eclesiástico

¡HERNIADOS!

GABINETE ORTOPÉDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD, DEL REPUTADO Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO

JESUS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.
APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», contruados especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el
HOTEL UNIVERSAL

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFÉ PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO
SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuche de un kilo, medio kilo cuartito de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo preclintado.

¡Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca